



TRIBUNAL ELECTORAL  
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

PROMOVENTE: [REDACTED]

AUTORIDAD  
RESPONSABLE: TRIBUNAL  
ELECTORAL DE VERACRUZ

CUADERNO DE  
ANTECEDENTES: TEV-  
24/2023

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; a veintiocho de abril de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral para el Estado de Veracruz, en relación con los numerales 56, 170 y 177 del Reglamento Interior de este Tribunal y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO** dictado el día de hoy, por el Magistrado Provisional en Funciones **José Antonio Hernández Huesca**, Presidente por Ministerio de Ley de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las once horas con treinta minutos del día en que se actúa, el suscrito Actuario lo **NOTIFICA A LAS PARTES Y DEMÁS INTERESADOS** mediante cédula de notificación que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación. **DOY FE.**-----

ACTUARIO

ÁNGEL NOGUERÓN HERNÁNDEZ



TRIBUNAL  
ELECTORAL  
DE VERACRUZ



TRIBUNAL ELECTORAL  
DE VERACRUZ

PROMOVENTE: [REDACTED]

AUTORIDAD RESPONSABLE:  
TRIBUNAL ELECTORAL DE  
VERACRUZ

CUADERNO DE ANTECEDENTES:  
TEV-24/2023

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; a veintiocho de abril de dos mil veintitrés.

El Secretario General de Acuerdos provisional en Funciones da cuenta al **Magistrado José Antonio Hernández Huesca**, Presidente por Ministerio de Ley de este Tribunal Electoral, con el oficio OPLEV/DEAJ/407/2023 y su anexo, recibidos el inmediato veintisiete en la oficialía de partes de este Tribunal Electoral, mediante el cual, el Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, realiza manifestaciones y remite documentación relacionada con el expediente **TEV-PES-1/2023**.

Con fundamento en los artículos 66, apartado B, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 415, 416, fracciones IX y XVIII del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en relación con los artículos 45, fracción IV, 48, fracción I y 110 del Reglamento Interior de este organismo jurisdiccional, **SE ACUERDA:**

**PRIMERO.** Téngase por recibida la documentación de cuenta misma que, junto con el original del presente acuerdo, se ordena agregar al cuaderno de antecedentes en que se actúa, para que obre como corresponda.

**SEGUNDO.** Se reserva acordar lo conducente respecto a la documentación de cuenta, hasta en tanto la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, remita las constancias originales que integran el expediente **TEV-PES-1/2023**.

**NOTIFÍQUESE**, por **estrados** a las partes y a las demás personas interesadas; y hágase del conocimiento público en la página de internet de este organismo jurisdiccional: <http://www.teever.gob.mx/>.

Así lo acordó y firma el Magistrado Provisional en Funciones, Presidente por Ministerio de Ley de este Tribunal Electoral, con sede en esta ciudad, ante el Secretario General de Acuerdos provisional en Funciones, con quien actúa y da fe. **CONSTE.**

MAGISTRADO PROVISIONAL EN FUNCIONES  
PRESIDENTE POR MINISTERIO DE LEY

[Firma manuscrita de José Antonio Hernández Huesca]

José Antonio Hernández Huesca

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS  
PROVISIONAL EN FUNCIONES

[Firma manuscrita de Rodrigo Delgadillo Crivelli]

Rodrigo Delgadillo Crivelli



TRIBUNAL  
ELECTORAL  
DE VERACRUZ

RDC